

A continuación, se presentan las principales medidas de recuperación que fueron realizadas según lo dispuesto en el PGA.

1. Recuperación de canteras

No corresponde recuperación ambiental de canteras ya que se encuentran afectadas al contrato de Ruta 8 y 101.

No se usaron zonas de depósito de materiales para la obra.

2. Área de obradores

No se realiza restauración de campamento ya que se encuentran afectadas al contrato de Ruta 8 y 101.

Los campamentos correspondientes a los frentes de obra se restauraron en cada oportunidad. En todos los casos se realizaron las siguientes tareas:

- limpieza general, recolectando todos los restos y residuos producto de la obra, gestionando los mismos donde lo indique la DO (Ecotecno, el cual no entrega registros de recepción, se mantiene esta evidencia en los correos electrónicos).
- Los residuos contaminados se trasladaron al patio de residuos del campamento de Ruta 8, km 48.

3. Recuperación de la faja, alcantarillas y cunetas

Finalizadas las actividades de obra, se realizaron las siguientes tareas:

- Limpieza de residuos, tanto de residuos ajenos a la misma como los resultantes de las actividades de la obra, gestionando los mismos donde lo indique la DO (Ecotecno, el cual no entrega registros de recepción, se mantiene esta evidencia en los correos electrónicos).
- Se restauró a sus condiciones originales las pendientes y taludes afectados, en tareas de alcantarillas y limpieza de cunetas.